

Tienen pensiones y planes menores que los hombres

Jubiladas: equilibrios hasta en la vejez

La aportación media anual a un plan de pensiones privado es de 2.156 euros en el caso de los hombres y de 1.798 euros en las mujeres

Vera Castelló

Madrid

15-04-2014

Vivimos un momento de gran incertidumbre respecto al futuro del sistema público de pensiones y, por ende, de las prestaciones que recibiremos; pero si esa preocupación es general entre todos los españoles, las españolas tienen razones para estarlo más.

VidaCaixa y el IESE acaban de publicar el informe Impacto de las pensiones en la mujer: jubilación y calidad de vida en España, que deja claro que la masiva incorporación de la mujer al mercado laboral español –su participación se ha incrementado del 19,9% en 1980 al 59,3% en 2012– no se ha traducido ni en igualdad salarial –las diferencias entre hombres y mujeres siguen siendo de un promedio del 17,5% en la Unión Europea– ni, por lo tanto, las mismas prestaciones a la hora de la jubilación. Y nos estamos refiriendo tanto a su pensión pública como al dinero que contiene su plan privado.

Según datos del sector recogidos por este trabajo, la aportación media anual a un plan de pensiones privado es de 2.156 euros en el caso de los hombres y de 1.798 euros en las mujeres. Esa pauta se sigue en todos los tramos de edad, incluso cuando está más cerca el momento de la jubilación; así, por ejemplo, los hombres de entre 50 y 65 años destinan a su producto de ahorro-previsión un 21% superior al de la mujer en esa misma franja de edad.

Diferencias

Los países con mayores desigualdades entre la pensión del hombre y de la mujer son Luxemburgo (47%), Alemania (44%) y Reino Unido (43%).

Las preocupantes contradicciones del sistema público

El estudio de VidaCaixa y el IESE resalta que el sistema de Seguridad Social premia claramente a quienes no se han visto en la tesitura de interrumpir su trayectoria por atender a sus familias, es decir, normalmente los hombres. Así, los Gobiernos entran en una clara contradicción al enfatizar por una parte la importancia del cuidado de los más vulnerables, los hijos y mayores dependientes, y al mismo tiempo castigar duramente a quienes se dedican a esas labores pese a que no perciben ningún salario por ese trabajo, lo que, además, significa un gran ahorro al Estado en forma de menores prestaciones de jubilación.

Y esto último se está enfatizando con las últimas reformas del sistema, que aumentan el número mínimo de años cotizados, alargan el periodo de cotización para lograr el 100% de la pensión y elevan el tope máximo.

Con este panorama no es de extrañar que también haya diferencias sustanciales en las prestaciones que reciben de los planes de pensiones. A este respecto, el estudio pone como ejemplo que un hombre que cumple los 65 años recibe una cantidad de dinero superior en un 41% a la que cobra una mujer de esa misma edad.

En cuanto a la pensión pública, un reciente estudio de la Comisión Europea destaca que las españolas cobran de media una pensión pública un 34% inferior a la de los hombres. Según se señala en el estudio de VidaCaixa y el IESE, el sistema de pensiones público es básico para asegurar una renta vitalicia a las personas mayores, y una forma de garantizar su bienestar, “sin embargo, dicho sistema perpetúa y amplía las desigualdades que se producen en el mercado laboral entre hombres y mujeres” y, por consiguiente, hace más vulnerables a las mujeres en la etapa de su vida que requiere una mayor protección. Esto lleva a los responsables del informe a lanzar una inquietante reflexión: si la mujer “aporta un 20% menos a planes de pensiones privados, obtiene un 41% menos en planes de prestaciones privados, percibe un 34% menos de pensión pública y, además, vive cinco años más que el hombre, ¿cuál será su calidad de vida futura?”.